

III - OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**GOBIERNO VASCO****DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD****Delegación Territorial de Administración Industrial de Álava****Información pública las solicitudes de autorización administrativa previa y declaración de impacto ambiental para las plantas solares fotovoltaicas «Solaria Zierbena Solar 2», «Solaria Zierbena Solar 3», «Solaria Zierbena Solar 4» y las infraestructuras comunes de evacuación, en los Territorios Históricos de Álava y Bizkaia**

A los efectos previstos en el artículo 10 del Decreto 48/2020, de 31 de marzo, por el que se regulan los procedimientos de autorización administrativa de las instalaciones de producción, transporte y distribución de energía eléctrica y en el artículo 53.1 de la Ley 24/2013 de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico; en concordancia con la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental y la Ley 10/2021, de 9 de diciembre, de Administración Ambiental de Euskadi, se someten a información pública los proyectos individuales modificados y el estudio de impacto ambiental modificado, realizado de forma conjunta, correspondientes a las plantas fotovoltaicas «Solaria Zierbena Solar 2», «Solaria Zierbena Solar 3», «Solaria Zierbena Solar 4» y las infraestructuras comunes de evacuación.

Los proyectos y el estudio de impacto ambiental iniciales fueron sometidos a información pública mediante anuncios en el Boletín Oficial del País Vasco, de fecha 2 de mayo de 2024, y en el BOTHA, de fecha 8 de mayo de 2024. Como consecuencia del trámite de información pública y consultas, el promotor ha modificado los proyectos y el estudio de impacto ambiental conjunto, de modo que resulta de aplicación lo establecido en el artículo 38 de la Ley 21/2013, por lo que procede realizar un nuevo trámite de información pública.

- Solicitante: Solaria Eguzki Sorkuntza, SL (CIF: B72752959).
 - Objeto de las solicitudes: autorización administrativa previa y declaración de impacto ambiental.
 - Finalidad: Generación de energía eléctrica mediante tecnología solar fotovoltaica (b1.1).
 - Punto de evacuación a la red de transporte: subestación Zierbena 400 kV, propiedad de Red Eléctrica de España, SA.
 - Las infraestructuras comunes de evacuación serán compartidas, además de con los proyectos «Solaria Zierbena Solar 2», «Solaria Zierbena Solar 3» y «Solaria Zierbena Solar 4», con otras plantas fotovoltaicas del mismo promotor, que disponen de permisos de acceso y conexión en el mismo nudo de la red de transporte, otorgados por el gestor de la red.
- Expediente 01-GE-Y-2023-00033.
- Proyecto «Zierbena Solar 2» consistente en:
 - Planta Solar Fotovoltaica «Solaria Zierbena Solar 2», de 49,98 MW, ubicada en el término municipal de Ribera Baja (Álava).
 - Subestación Ribera, 220/30 kV, ubicada en el término municipal de Ribera Baja (Álava).
 - Términos municipales afectados: Ribera Baja.
 - Descripción de la instalación fotovoltaica: 103.432 paneles fotovoltaicos de 580 Wp de potencia y 17 inversores de 2.935 kW, con una potencia total instalada de 49,895 MWn.

- Superficie afectada por la planta: 112,352 ha.
- Presupuesto planta fotovoltaica: 16.593.234,00 euros.
- Presupuesto subestación Ribera: 2.339.471,00 euros.

La autorización administrativa previa de este proyecto es competencia de la Delegación Territorial de Álava, estando sometida al trámite de información pública, realizándose de forma conjunta con la información pública del estudio de impacto ambiental conjunto de los proyectos «Solaria Zierbena Solar 2», «Solaria Zierbena Solar 3» y «Solaria Zierbena Solar 4» y las infraestructuras comunes de evacuación, conforme al artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental.

Expediente 01-GEY-2023-00034.

- Proyecto «Solaria Zierbena Solar 3» consistente en:
 - Planta Solar Fotovoltáica «Solaria Zierbena Solar 3», de 49,895 MW, ubicada en el término municipal de Zigoitia (Álava).
 - Subestación Gopegi, 220/30 kV, ubicada en el término municipal de Zigoitia (Álava).
 - Línea de evacuación aéreo-subterránea doble circuito 220 kV, entre subestación Gopegi y subestación Zuia, tramo SE Gopegi-Entronque Gopegi, en los términos municipales de Zigoitia y Zuia (Álava).
- Términos municipales afectados: Zigoitia y Zuia (Álava).
- Descripción de la instalación fotovoltaica: 103.432 paneles fotovoltaicos de 580 Wp de potencia y 17 inversores de 2935 kW, con una potencia total instalada de 49,895 MWn.
- Superficie afectada por la planta: 85,514 ha.
- Presupuesto planta fotovoltaica: 16.593.234,00 euros.
- Presupuesto subestación Gopegi: 2.917.586,00 euros.
- Presupuesto línea evacuación 220 kV, SE Gopegi-Entronque Gopegi: 3.493.789,53 euros.

La autorización administrativa previa de este proyecto es competencia de la Delegación Territorial de Álava, estando sometida al trámite de información pública, realizándose de forma conjunta con la información pública del estudio de impacto ambiental conjunto de los proyectos «Solaria Zierbena Solar 2», «Solaria Zierbena Solar 3» y «Solaria Zierbena Solar 4» y las infraestructuras comunes de evacuación, conforme al artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental.

Expediente 01-GEY-2023-00035.

- Proyecto «Solaria Zierbena Solar 4» consistente en:
 - Planta Solar Fotovoltáica «Solaria Zierbena Solar 4», de 49,895 MW, ubicada en el término municipal de Vitoria-Gasteiz (Álava).
 - Subestación Martioda 220/30 kV, ubicada en el término municipal de Vitoria-Gasteiz (Álava).
 - Línea de evacuación aérea doble circuito 220 kV, entre subestación Martioda y subestación Zuia, tramo SE Martioda-Entronque Martioda, en el término municipal de Vitoria-Gasteiz (Álava).
- Términos municipales afectados: Vitoria-Gasteiz (Álava).
- Descripción de la instalación fotovoltaica: 103.432 paneles fotovoltaicos de 580 Wp de potencia y 17 inversores de 2935 kW, con una potencia total instalada de 49,895 MWn.
- Superficie afectada por la planta solar: 86,50 ha.
- Presupuesto planta fotovoltaica: 16.593.234,00 euros.

- Presupuesto línea evacuación 220 kV, SE Martioda-Entronque Martioda: 1.138.650,60 euros.
- Presupuesto subestación Martioda: 3.314.907,00 euros.

La autorización administrativa previa de este proyecto es competencia de la Delegación Territorial de Álava, estando sometida al trámite de información pública, realizándose de forma conjunta con la información pública del estudio de impacto ambiental conjunto de los proyectos «Solaría Zierbena Solar 2», «Solaría Zierbena Solar 3» y «Solaría Zierbena Solar 4» y las infraestructuras comunes de evacuación, conforme al artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental.

Expediente 01-GEY-2025-00010 (segregado del expediente 01-GEY-2023-00033).

- Proyecto “Infraestructuras comunes de evacuación” consistente en:
 - Subestación Zuia, 400/220 kV, ubicada en el término municipal de Ayala (Álava).
 - Subestación Luzuero, 400 kV, ubicada en el término municipal de Zierbena (Bizkaia).
 - Línea de evacuación aéreo-subterránea a 220 kV SE Ribera-SE Zuia y a 400 kV SE Zuia-SE Luzuero, en los términos municipales de Ribera Baja, Armiñón, Ribera Alta, Iruña de Oca, Vitoria-Gasteiz, Zuia, Urkabustaitz, Amurrio, Ayala y Okondo (Álava) y Gordexola, Güeñes, Galdames, Abanto y Ciérvana y Zierbena (Bizkaia).
 - Línea de evacuación subterránea 400 kV E/S en SE Luzuero de los circuitos CTCC BBE (TG1)-Zierbena, CTCC BBE (TG2)-Zierbena y CTCC BBE (STV)-Zierbena, en el término municipal de Zierbena (Bizkaia).
 - Términos municipales afectados: Ribera Baja, Armiñón, Ribera Alta, Iruña de Oca, Vitoria-Gasteiz, Zuia, Urkabustaitz, Amurrio, Ayala y Okondo (Álava) y Gordexola, Güeñes, Galdames, Abanto y Ciérvana y Zierbena (Bizkaia).
- Presupuesto Subestación Zuia: 16.650.194 euros.
- Presupuesto Subestación Luzuero: 26.605.167,00 euros.
- Presupuesto línea aéreo-subterránea a 400 kV y 220 kV: 97.274.875,82 euros.
- Presupuesto línea subterránea 400 kV en subestación Luzuero: 1.879.459,93 euros.

La autorización administrativa previa de este proyecto es competencia de la dirección de Descarbonización, estando sometida al trámite de información pública, realizándose de forma conjunta con la información pública del estudio de impacto ambiental conjunto de los proyectos «Solaría Zierbena Solar 2», «Solaría Zierbena Solar 3» y «Solaría Zierbena Solar 4» y las infraestructuras comunes de evacuación, conforme al artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental.

Lo que se hace público para que las personas interesadas y la ciudadanía en general puedan examinar la documentación correspondiente en la Delegación Territorial de Álava, sita en la calle Samaniego número 2 de Vitoria-Gasteiz, en la Delegación Territorial de Bizkaia, sita en la calle General Concha, 23, de Bilbao o en la siguiente url: <https://www.euskadi.eus/informacion-publica-de-proyectos-sobre-minas-y-energia/web01-a2energi/es/>.

Ante las Delegaciones Territoriales de Álava y de Bizkaia, se podrán presentar, bien en soporte físico por escrito, en el registro general de las mismas, o bien a través del registro electrónico general de la Administración Pública de la CAE en la siguiente url: <https://www.euskadi.eus/registro-electronico-general/web01-sede/es/>, o en las formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las alegaciones que consideren oportunas, en el plazo de 30 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Se advierte que las personas jurídicas, las entidades sin personalidad jurídica y otros sujetos identificados en el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, están obligados a relacionarse por medios electrónicos con las Administraciones Públicas para la realización de cualquier trámite de un procedimiento administrativo. Con tal motivo, las alegaciones formuladas por cualquiera de ellos en este trámite de información pública deben obligatoriamente presentarse por medios electrónicos.

Vitoria-Gasteiz, 4 de marzo de 2025

El Director de Descarbonización
GUILLERMO ALLENDE ARANGUIZ